

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/308201465>

Ética y biética: su papel en la formación y actuación del profesional cubano de la salud en la contemporaneidad

Article · January 2015

CITATIONS

0

READS

4,835

1 author:



Ibrain Enrique Corrales-Reyes

134 PUBLICATIONS 735 CITATIONS

[SEE PROFILE](#)

ÉTICA Y BIOÉTICA: SU PAPEL EN LA FORMACIÓN Y ACTUACIÓN DEL PROFESIONAL CUBANO DE LA SALUD EN LA CONTEMPORANEIDAD.

ETHICS AND BIOETHICS: THEIR PAPER IN THE FORMATION AND PERFORMANCE OF THE CUBAN PROFESSIONAL OF THE HEALTH IN THE CONTEMPORANEITY.

ÉTICA E BIOÉTICA: O SEU PAPEL NA FORMAÇÃO PROFISSIONAL E PERFORMANCE DA SAÚDE CUBANO NO CONTEMPORÂNEO.

Ibraín Corrales Reyes¹, Mónica García Raga², Juan Reyes Pérez³, Juan Castillo Mendoza⁴, Madelyn Campbell Miñoso⁵

Fecha de recepción: 31.07.14

Fecha de aceptación: 28.08.14

RESUMEN

La Ética, que en sus orígenes se encontraba vinculada a la Filosofía, es la ciencia encargada del estudio de la moral y constituye una de las disciplinas teóricas más antiguas. El proceso de cambio por el que transitó el mundo en el siglo XX trajo como resultado el surgimiento de un nuevo paradigma: la Bioética, que como expresión dialéctica del desarrollo de la Ética, evidenció la diferenciación del pensamiento y el quehacer ético en las ciencias médicas y en que la Universidad Cubana apuesta por formar un profesional integral, portador de valores humanos y que responda a ese proyecto de sociedad en el que subyace un sistema axiológico. Este trabajo tiene como objetivo explicar el papel que desempeñan la Ética y la Bioética en la formación y actuación del profesional cubano de la salud. La importancia de este estudio reside en que para los profesionales cubanos de la salud, los marcos teóricos que ofrecen estas ciencias constituyen herramientas importantes en el enfrentamiento a los problemas morales que puedan existir en la sociedad donde viven y al desempeño de su labor profesional. La relación Ética-Bioética desempeña un papel relevante en el proceso de formación del profesional cubano de la salud, pues le ofrece un conjunto de valores y principios que contribuyen a fortalecer el ejercicio de la profesión.

Palabras clave: Ética, Bioética, formación, actuación.

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Granma. Filial de Ciencias Médicas “Dr. Efraín Benítez Popa”, Bayamo, Cuba.

² Especialista de Segundo Grado en Pediatría y en Docencia Universitaria. Universidad de Ciencias Médicas de Granma. Filial de Ciencias Médicas “Dr. Efraín Benítez Popa”. Bayamo, Cuba.

³ Profesor-Investigador. Doctor en Ciencias. Jiguaní, Cuba.

⁴ Profesor. Universidad de Ciencias Médicas de Granma. Filial de Ciencias Médicas “Dr. Efraín Benítez Popa”. Bayamo, Cuba.

⁵ Dirección de Ciencia y Técnica. Ministerio de Salud Pública.

Correspondencia: Ibraín Enrique Corrales Reyes. E-mail: itorresr@udg.co.cu,

iecorralesr@pub.fcmb.grm.sld.cu iecorralesr@gmail.com Universidad de Ciencias Médicas de Granma.

Filial de Ciencias Médicas “Dr. Efraín Benítez Popa”, Bayamo, Cuba.

ABSTRACT

The Ethics that was linked to the Philosophy in its origins is the science in charge of the study of the morals and one of the theoretical oldest disciplines constitutes. The process of change for which trafficked the world in the XX century brought the emergence of a new paradigm as a result: Bioethical that is a dialectical expression of the development of the Ethics, evidenced the differentiation of the thought and the ethical chore in medical the sciences and in that the Cuban University bets to form an integral professional, payee of human values and that he/she responds to that society project in which a system axiológico underlies. This work has as objective to explain the paper that the Ethics and Bioética carry out in the formation and the Cuban professionals of the health performance. The importance of this study resides in that for the professional cuban the health, the theoretical marks that you/they offer these sciences constitute important tools in the confrontation to the moral problems that can exist in the society where they live and to the acting of its professional work. The relationship Ethics-Bioética it plays an outstanding part in the process of the Cuban professionals of the health formation, because he/she offers him/her a group of values and principles that contribute to strengthen the exercise of the profession.

Keywords: Ethics, Bioética, formation, performance.

INTRODUCCIÓN

La Ética es la ciencia filosófica que estudia la moral; constituye una de las disciplinas teóricas más antiguas y surge como parte integrante de la filosofía en el período de la formación de la sociedad esclavista. Es importante destacar que en las etapas iniciales del saber filosófico muchos temas adquirían un matiz ético debido, fundamentalmente, al escaso conocimiento de las leyes objetivas de la naturaleza. Los aportes de *Sócrates*, *Platón* y *Aristóteles*, entre otros filósofos, posibilitaron el desarrollo de un quehacer ético, más acabado y perfeccionado (Cuéllar, Serra, Collado y Reyes, 2010; López, 2002).

El proceso de cambio por el que transitaba el mundo a mediados de siglo XX generó el interés por la reflexión y el debate acerca de los valores morales vinculados al ejercicio profesional de las ciencias de la salud, surgiendo así el término Bioética². Este nuevo paradigma fue creado por el oncólogo norteamericano Van Rensselaer Potter, en el año 1970 (García, Pinto, 2011; Potter, 1971).

La Bioética propone el estudio ético de los problemas relativos a la vida y al ecosistema propio de la época postmoderna: consecuencias de la revolución tecnológica mal aplicada, el ultradesarrollo, la desigualdad y la globalización. Su objeto de estudio trasciende el de la Ética Médica tradicional y se vincula más al concepto actual de salud, con su enfoque biopsicosocial. Su campo de acción está dirigido a influir sobre la conciencia moral y la moralidad, de forma orientadora, educadora y normativa (García, Pinto, 2011; González, 2002).

El surgimiento de la Bioética debe ser comprendido como un proceso de diferenciación del pensamiento y el quehacer ético en la medicina; la Bioética es la expresión dialéctica del desarrollo de la Ética (Amaro, 2008; García, Pinto, 2011).

En los momentos actuales es menester interiorizar estos conceptos y, aún más, llevarlos a la práctica en el ejercicio médico profesional, lo que evidencia la importancia del tema en

cuestión. Por lo antes expuesto este trabajo tiene como objetivo explicar el papel que desempeñan la Ética y la Bioética en la formación y actuación del profesional cubano de la salud.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para el desarrollo de esta investigación se utilizaron varios métodos de nivel teórico:

Análisis-Síntesis: mediante el cual se pudo lograr, a través del cotejo de diferentes fuentes, la exposición de los resultados, los cuales constituyen frutos de un riguroso procesamiento en el que el científico adquiere máxima importancia.

Inducción-Deducción: que permitió enjuiciar las fuentes procesadas para resumir coherentemente la información recibida.

Para la consulta bibliográfica se utilizaron las palabras claves: Ética, Bioética, formación, actuación, salud y se revisaron 17 documentos publicados en libros y revistas localizados en bibliotecas y en formato digital a través de Internet, Infomed, Pubmed y Scielo.

DESARROLLO

La enseñanza de la Ética en las Ciencias Médicas se ha ido desarrollando a través de la historia con amplias perspectivas de aplicación en aquellos tipos de sociedades que promueven el desarrollo y satisfacción igualitarios de las necesidades de todos sus miembros, a través de su inserción social como sujeto de la historia (Mesa, 2012).

Es la Medicina Legal la especialidad a la cual se le ha atribuido habitualmente la enseñanza de la Ética Médica en los modelos tradicionales de la educación, tal vez por ser una de las disciplinas que, por su contenido, responde a los intereses superiores de la sociedad (Mesa, 2012; Ponce, 1999).

De modo que, para los profesores y estudiantes de las universidades médicas, el marco teórico que ofrece esta nueva disciplina, se convierte en una herramienta importante para enfrentar el cuestionamiento de los problemas morales que pueden surgir en la sociedad donde viven y desempeñan su labor profesional. No es posible hablar de completa formación médica sin incluir en dicho proceso lo económico, lo jurídico y, por supuesto, lo ético-moral; aspectos no meramente relacionados con la medicina, sino fundamentalmente constitutivos de ella (García, Pinto, 2011; Suárez, Díaz, 2007).

Henríques, 2006 explica que la necesidad de orientar los procesos del conocimiento de forma armónica y organizada de manera que posibiliten soluciones certeras, exigen una importante función de las universidades. La revolución científico-tecnológica y su impacto económico y social, imponen a los centros de educación superior un reto: conciliar nuevos componentes que garanticen la preparación de profesionales acorde con estas nuevas necesidades, asegurando satisfacer las crecientes expectativas del desarrollo científico, económico, social y cultural.

El estudiante, en su proceso formativo, debe ser capaz de adquirir una combinación de conocimientos y habilidades que le permitan perfeccionar o desarrollar nuevas y mejores capacidades que, una vez egresado, le posibilitarán cumplir con el compromiso social inherente a la profesión médica.

La función de las universidades en la formación académica y la educación moral de los profesionales de la salud, así como su creciente responsabilidad con la educación posgrada y la investigación científica e innovación tecnológica, exige incorporar a sus contenidos elementos de la Bioética que les permitan participar en el debate contemporáneo y cumplir a plenitud sus obligaciones y responsabilidades sociales (Henríques, 2006).

El desarrollo científico-tecnológico producido en las últimas décadas, no solo ha abierto infinitas posibilidades al mejoramiento de la atención de la salud, sino que también, le ha dado al hombre un enorme poder sobre la naturaleza humana que, no bien orientado y utilizado, puede dañarla con consecuencias imprevisibles (Henríques, 2006).

Se encuentra aquí el fundamento que justifica el porqué de la inclusión de la Bioética como disciplina en el proceso de formación de este profesional, pues esta se considera un eslabón de engarce entre los valores humanos y las ciencias médicas. Además, ofrece la posibilidad de que, tomando como punto de partida el desarrollo de un análisis particular, a cada persona que le presente un problema de salud a resolver, se le aplique un tratamiento adecuado y diferenciado.

El ejercicio docente en las nuevas condiciones es un reto que precisa de un instrumento que permita el reforzamiento de valores propios de la época, que puedan repercutir en la formación integral de la personalidad del egresado, y para lo cual es fundamental conseguir la intencionalidad en su conquista. La Bioética, como disciplina, podría ser la herramienta curricular en el desarrollo de valores desde sus tres componentes: cognoscitivo, valorativo-motivacional y conductual, en los estudiantes de las Ciencias Médicas, permitiendo un espacio de reflexión donde los valores y la Ética jueguen un papel predominante en el proceso docente-educativo (García, Pinto, 2011; Salas, 2000).

La Bioética necesita de la ciencia biomédica para desarrollarse como ciencia, pero esto solo no es suficiente. Es condicionante para la solución de un conflicto o problema estudiado. Pero para la verdadera solución siempre será necesario un razonamiento verdaderamente ético. Es necesario que los profesionales de la medicina, los educadores dentro de las Ciencias Médicas, los investigadores, los educandos, tengan en cuenta la Ética, más que antes. Es una consecuencia natural de la creciente influencia de la ciencia en la sociedad contemporánea. La Ética y la Bioética contribuyen en la actualidad a la transformación de la ciencia en un nuevo tipo de institución social. La Ética trata sobre

conflictos que surgen al intentar solucionar necesidades y valores humanos reales. Es por ello que la Ética debe estar siempre presente en toda investigación (MINSAP, 2004; Serra, 2012; Vidal, Fernández, 2005).

Los profesionales de la salud, en su quehacer diario, deben tomar muchas decisiones que involucran no solo problemas científicos y técnicos, sino también los aspectos éticos. La Bioética, en su mismo eje axiológico (conceptual-teórico y práctico), exige la mayor responsabilidad moral y capacidad para la toma de decisiones y el ejercicio de acciones frente a la biología de la existencia, de ahí la importancia de poner en praxis una serie de lineamientos y principios éticos para estos profesionales (Cuéllar, Serra, Collado y Reyes, 2010).

Amaro, Marrero, Valencia, Blanca, Moynelo, 1996 refieren que a los principios tradicionales de la Ética médica, la Bioética añade dos nuevos principios: la autonomía (del paciente) y la justicia (que debe ejercer la sociedad a través de sus instituciones de salud).

El principio de la beneficencia significa hacer el bien en todas y cada una de las acciones que se realizan, pues dañar no puede estar presente, de manera consciente, ni en la idea, de un profesional de la salud (Amaro *et al.*, 1996).

Una tendencia que actualmente cobra auge en la sociedad es la dependencia a la tecnología, lo que conlleva a la pérdida de diferentes valores y principios y, por consiguiente, a la enajenación y deshumanización.

La sociedad actual se caracteriza por un énfasis, a veces exagerado, en la tecnología, y ello lleva imperceptiblemente a la deshumanización. Es por ello que se hace más necesaria que nunca la formación humanista de los profesionales de la salud (Amaro *et al.*, 1996).

Se aboga por la formación de un profesional de la salud que se sienta identificado con el humanismo y se muestre totalmente indiferente al marcado carácter mercantilista que en determinadas condiciones pueda tener su profesión, que atienda a sus pacientes con el respeto que ellos, como seres humanos, merecen; que prefiera el bien común al bien individual.

Por tales motivos, se trabaja en la formación de un galeno educado en principios, pues la educación, al igual que el trabajo, constituye una condición natural de la existencia de la sociedad humana.

La *autonomía*, uno de los principios que incorpora la Bioética a la Ética Médica tradicional, se define como la aceptación del otro como agente moral responsable y libre para tomar decisiones. La expresión más diáfana del pleno ejercicio de la autonomía, por parte de los pacientes, es el consentimiento informado, el cual consta de dos elementos fundamentales: la información y el consentimiento (Amaro *et al.*, 1996).

El principio de la *justicia*, en el marco de la atención de salud, se refiere generalmente a lo que los filósofos denominan *justicia distributiva*, es decir, la distribución equitativa de bienes escasos en una comunidad. *Justicia* significa, a fin de cuentas, dar a cada quien lo suyo, lo merecido, lo propio, lo necesario, y este enunciado está evidentemente vinculado, en primera instancia, al proyecto social del modelo económico que impere en la sociedad que se analiza (Amaro *et al.*, 1996).

Justicia en salud significa dar a cada quien lo necesario, en el momento preciso, con independencia de su *status* social y sin reparar en los costos. Por ello, en el mundo contemporáneo, la salud ha dejado de ser una cuestión privada para convertirse en un problema público (Amaro *et al.*, 1996).

En Cuba, el proyecto social correspondiente al sistema socioeconómico socialista estableció como premisa la distribución equitativa de las riquezas para emprender el crecimiento económico. Desde el triunfo de la revolución social en el país, la salud fue reconocida como un derecho de todos los ciudadanos y un deber estatal, aplicando a toda la población los beneficios gratuitos de la atención médica, tanto en el nivel primario, como secundario y terciario (Amaro *et al.*, 1996).

En nuestra sociedad, se garantiza un ejercicio médico competente, basado en una relación profundamente humana, por ser la salud un derecho fundamental del pueblo y, a la vez, una responsabilidad priorizada del Estado.

Serra, 2012 plantea que en estos momentos es válido recordar unas palabras del Profesor de Mérito, el Dr. Raymundo Llanio cuando expresa con frecuencia que existe el buen médico y el médico bueno. El primero es rico en conocimientos y en habilidades propias de su profesión. El segundo es bueno en valores que no se pueden perder como es la responsabilidad, la disciplina, el amor al próximo, el amor a lo que encierra la profesión médica, la dedicación sin límites al enfermo, la bondad, la solidaridad humana al actuar, la dedicación, el afán por mitigar el dolor y el sufrimiento ajeno, y el sentido de pertenencia del enfermo. Luego dice el maestro que tenemos que lograr las dos categorías en una sola.

El profesional cubano de la salud se caracteriza porque, tal y como lo exige su Ética profesional, es capaz de emplear con destreza la tecnología y ponerla al servicio de la sociedad. La solidez de sus conocimientos respecto a la esfera médica en la que se desempeña así como su habilidad para ponerlos en práctica le permiten actuar consecuentemente.

Se trata de que este acuda a la reflexión en aras de ejercer un accionar pertinente sobre problemáticas vigentes, a través de la proyección de soluciones viables, que puedan

resultar realmente beneficiosas para el individuo, el ambiente, la sociedad y a su vez ser auténticas, desde la posibilidad de su aporte (García, Algas, Rodríguez, Espinosa, 2014; Sarría, 2007).

Se identifica como necesidad imperiosa para los profesionales del campo de la salud, la de familiarizarse y armonizar los aspectos fundamentales de la Bioética, en función de aprovechar adecuadamente a la ciencia y la técnica en beneficio del hombre (García *et al.*, 2014).

Se impone fortalecer la educación en temas de Bioética dirigida a potenciar la capacidad para identificar dilemas éticos, puntos de conflicto, lograr una comprensión razonable de estos y arribar a conclusiones que permitan tomar decisiones moralmente válidas, donde los fines de la investigación y de la ciencia se dispongan al servicio del hombre y no a la inversa (García *et al.*, 2014).

La Educación Superior en el siglo XXI enfrenta un sinnúmero de paradojas que resultan un estigma en su gestión y repercuten en la universidades lastrando su capacidad para la innovación, el cambio y la pertinencia. Estas paradojas resultan del contraste entre su misión y las limitaciones que existen en muchas; el acceso a los estudios superiores como un derecho humano, la equidad social, los procesos de exclusión de minorías por razones de raza, sexo, religión u otras causas y la pobreza que alcanza a millones de personas en el mundo, determinan un modelo de formación de valores donde prima el individualismo como rasgo fundamental.

En Cuba, el panorama es totalmente opuesto pues el estado ha jugado y juega un papel fundamental en las transformaciones de la sociedad y en particular de la educación. El acceso a los estudios universitarios es un derecho de los cubanos y cubanas una vez concluidos sus estudios de bachiller. La universidad tiene en la formación de valores su prioridad más importante y en especial la educación superior. La universidad resulta un

espacio cosmopolita para formar valores, por su capacidad para desarrollar un conjunto de procesos que promueven el desarrollo y la expansión espiritual, así como la incorporación de nuevos conocimientos, habilidades, hábitos y capacidades que preparan al egresado para la vida.

El enfoque integral forma parte del paradigma educativo social humanista de las universidades cubanas en la formación de los profesionales en una cultura general integral, donde los valores se erigen en rectores de la formación de la personalidad, de ahí que el proceso de enseñanza-aprendizaje constituya la vía más eficaz para la formación axiológica de los estudiantes. Durante su diseño y realización se propiciará un papel activo del profesor y la dedicación de este en la planificación, organización y ejecución de las actividades docentes y extensionistas que tributan al proyecto educativo de año, donde los estudiantes son actores fundamentales del proceso de aprendizaje ético.

La formación ética forma parte del sistema de aprendizaje axiológico, el diseño del modelo de la carrera, identifica los valores éticos que caracterizan el modo de actuación profesional, en cada una de las direcciones de la formación axiológica que caracterizan el enfoque integral.

El proceso docente educativo tiene como finalidad preparar a los futuros profesionales para la adquisición de conocimientos y la formación de habilidades y valores en correspondencia con el diseño del modo de actuación del modelo del profesional. Se desarrolla a través de diferentes formas organizativas que sitúan a los estudiantes como sujetos activos de su aprendizaje, jugando un papel rector la práctica laboral investigativa por permitir la vinculación del estudiante con el objeto de la profesión, coadyuvando de esta manera a la formación ética y bioética del futuro egresado.

La extensión universitaria garantiza la formación de valores éticos en los estudiantes al ponerlos en contacto con el entorno laboral y social mediante la realización de actividades

en la comunidad y el cumplimiento de los programas priorizados como son: el programa de educación sexual, el programa por la lectura, el programa antidrogas, entre otros.

La universidad es un espacio cosmopolita para la formación ética y bioética porque en ella confluyen múltiples factores, influyendo de manera directa sobre el estudiante; es un lugar para la búsqueda constante de la verdad, está abierta al espíritu librepensador, en los marcos que le impone el desarrollo social. A lo anterior se suma el compromiso de los docentes y directivos en cuanto a la formación de valores en los educandos, debido al significado que esto representa para la humanidad en cuanto a la actuación de los futuros profesionales de la salud.

CONCLUSIONES

- La formación axiológica en las universidades se encuentra en un continuo debate, las reflexiones acerca de las prácticas educativas precisan de la escuela a una mayor participación conjuntamente con la familia y la sociedad en la formación de los valores en las nuevas generaciones.
- Las universidades cubanas cuentan con una herramienta de inestimable valor metodológico; el enfoque integral para la labor educativa, pues sus referentes orientan a la comunidad universitaria hacia qué direcciones instrumentar el trabajo con los valores, destacándose el rol que se le asigna a la formación ética del profesional para que puedan insertarse de manera plena a la actividad laboral y a la sociedad.
- En el proceso de formación del médico del siglo XXI la relación Ética-Bioética desempeña un papel preponderante pues le proporciona un conjunto de valores y principios como el humanismo, la paciencia, la honestidad, la modestia, la diligencia, la justicia y el desinterés, los que sin dudas contribuyen a fortalecer el ejercicio de la profesión médica y a abrir nuevos horizontes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Amaro, M. C. (2008). La Bioética desde una óptica marxista. *Educación Médica Superior, 22(3)*.
2. Amaro, M. C., Marrero, A., Valencia, M. L., Blanca, S. & Moynelo, H. (1996). Principios básicos de la Bioética. *Revista Cubana de Enfermería, 12(1)*.
3. Cuba, Ministerio de Salud Pública. (2004). *Principios de la Ética Médica*. La Habana.
4. Cuéllar, L., Serra, S., Collado, A. M., & Reyes, R. (2010). La Bioética desde la perspectiva de la salud ambiental: su expresión en Cuba. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología, 48(3)*.
5. García, M. & Pinto, J. A. (2011). La Bioética en la medicina actual: una necesidad en la formación profesional. *Revista Médica Electrónica, 33(4)*.
6. García, M., Algas, L. A., Rodríguez, C. M. & Espinosa, A. I. (2014). La investigación en salud hacia una mirada Bioética. *Revista Médica Multimed, 18(1)*, 1-4.
7. González, U. (2002) Ubicación de la Ética, la Bioética y la Ética médica en el campo del conocimiento. *Revista Cubana de Salud Pública, 28(3)*.
8. Henríques, R. D. (2006). Bioética en la formación del profesional farmacéutico. *Revista Cubana de Farmacia, 40(3)*.
9. López, L. R. (2002). *Ética y sociedad*. La Habana: Editorial Félix Varela.
10. Mesa, D. E. (2012). Ética y excelencia en la formación médica profesional. (Versión electrónica). Extraído el 20 julio, 2014 de <http://monografias.com>
11. Ponce, F. (1999). *Medicina Legal*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
12. Potter, V. R. (1971). *Bioethics. Bridge to the future*. New Jersey: Prentice Hall. Swanson, C.P. ed. Biological Science Series.
13. Salas, R. S. (2000). La calidad en el desarrollo profesional: avances y desafíos. *Educación Médica Superior, 14(2)*, 136-47.
14. Sarría, M. (2007). Bioética, investigación y salud pública desde una mirada social. *Revista Cubana de Salud Pública, 33(1)*.
15. Serra, M. A. (2012). Ética, Bioética y el educador en la enseñanza de las ciencias clínicas. *Educación Médica Superior, 26(3)*.

ÉTICA Y BIOÉTICA: SU PAPEL EN LA FORMACIÓN Y ACTUACIÓN DEL PROFESIONAL CUBANO DE LA SALUD EN LA CONTEMPORANEIDAD.

Ibraín Corrales Reyes, Mónica García Raga, Juan Reyes Pérez, Juan Castillo Mendoza, Madelyn Campbell Miñoso

16. Suárez, F. & Díaz, E. (2007). La formación Ética de los estudiantes de Medicina: la brecha entre el currículo formal y el currículo oculto. *Acta Bioethica*. 10 (1):107-13.
17. Vidal, M. & Fernández, J. A. (2005). La enseñanza de la Clínica. Reflexiones sobre el tema. *Educación Médica Superior*, 19(2).